



FUNMIVIDAS

Investigación y acción, para la conservación

315 880 7636
601 2029591
funmividas@gmail.com
Calle 29 A N° 41 A 21 Sur
Bogotá, Colombia.

Bogotá, 11 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

(Numeral 13, parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario)

Yo, YURANI CORREDOR PARAMO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1022346896 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN MISIÓN POR LA VIDA SILVESTRE, identificada con NIT 901.917.696-0,

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Durante el año gravable 2025, la entidad ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial, conforme a lo dispuesto en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, incluyendo:

1. El desarrollo de actividades meritorias de interés general.
2. La destinación de sus excedentes al objeto social.
3. La no distribución de utilidades entre sus miembros.
4. El cumplimiento de las obligaciones contables, legales y tributarias.

La presente certificación se expide para efectos del trámite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Se expide en Bogotá a los 11 días del mes de junio de 2026.

Yurani Corredor P.

YURANI CORREDOR PARAMO

C.C. No. 1022346896 de Bogotá

Representante Legal

FUNDACIÓN MISIÓN POR LA VIDA SILVESTRE